



BUIN, 09 AGO. 2022

DECRETO ALCALDÍCIO N° 2739 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los artículos 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldicio N° 728 de fecha 16 de marzo de 2022, se toma conocimiento del Plan de Trabajo del Comité de Bienestar para el año 2022.

3.- El Memorándum N° 42, de fecha 05 de Agosto de 2022, elaborado por el Comité de Bienestar a través del cual solicita al Administrador Municipal autorizar la cancelación del concepto del Área Social correspondiente al Plan de Trabajo del Comité de Bienestar año 2022, al socio que indica, quien adjunta documentación para acceder al beneficio.

4.- La Instrucción del Administrador Municipal para decretar, de acuerdo a lo requerido.

DECRETO.

1.- Autorícese el pago del siguiente concepto, el que se encuentra dentro del Plan de Trabajo del Comité de Bienestar año 2022:

• **Área Emergencia:** Salud:

Nombre Completo	RUT	Valor Aporte (\$)
CAVIERES ROMERO MARCELA DE LOURDES		100.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

JAA. GMG. MSS.
DISTRIBUCION:
- Control
- D.A.F.
- Comité de Bienestar
- Archivo SECMU.

F:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Bienestar\Pagos 2022\Apoyo Económico Emergencia_Marcela Cavieres Romero.doc



732453

MEMORANDUM N° 42 / 2022

DE : COMITÉ DE BIENESTAR
A : Señor Juan Astudillo Araya
REF : Decreto Alcaldicio N° 728 Tómese Conocimiento del Plan de Trabajo año 2022 de fecha 16.03.22.
FECHA: 05 de agosto de 2022



Teniendo presente la aprobación del Plan de Trabajo del Comité de Bienestar año 2022 y del financiamiento de las prestaciones que se aluden en el referido plan, solicito a Usted la cancelación del siguiente ítem:

v. AREA EMERGENCIA: Salud:

Nombre completo	RUT N°	Valor aporte (\$)
CAVIERES ROMERO MARCELA DE LOURDES	10449098 - 0	100.000

Sin otro particular, atentamente



R.A.C. / rac.

Distribución:

- Destinatario. ✓
- Archivo Comité de Bienestar.



SRS.DIRECTIVA

BIENESTAR

PRESENTE

Junto con saludar, solicito a Ud. si lo tiene a bien, acoger mi presente solicitud al beneficio de situación de emergencia, debido a un tratamiento dental de urgencia en curso, adjunto boleta de atención.

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.


MARCELA CAVIERES ROMERO

10.449.098-0

BUIN, 02 Agosto 2022

R.U.T.: 76.736.303-6
BOLETA NO AFECTA O EXENTA
ELECTRÓNICA
Nº 6059

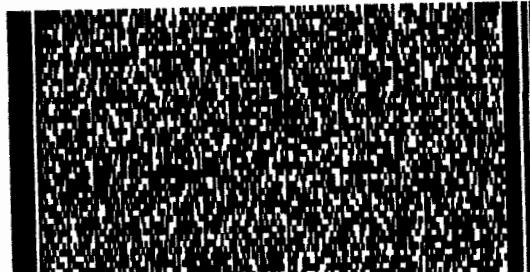
AGUST&DENT SPA
Siro: SERVICIOS DE ODONTOLOGOS
PRESTADOS DE FORMA INDEPENDIENTE
Dirección: Jose joaquin perez 115 of 5, Buin,
Maipo

Emisión : 29 de julio del 2022 10:35:16

R.U.N. : 10.449.098-0

Nombre : Marcela Cavieres Romero

Item	P. unitario	Cant.	Total ítem
Exodoncia A Colgajo (Compleja) pza 1.6	38.000	1	38.000
Cirugia Implantes (Hasta 3) pza 1.6	176.000	1	176.000
Pilar De Cicatrizacion pza 1.6	21.000	1	21.000
Total Exento \$:			235.000
Total \$:			235.000



Código de Verificación: NjA1OxwvNzcyfDOx
Timbre Electrónico SII
Resolución 99 de 2014